



COMUNICADO OFICIAL N°	: 18/21
FECHA	: 02 de junio de 2021
MATERIA	: Orienta a los apoderados respecto del inicio de segundo trimestre lectivo

Estimados(as) apoderados(as):

Junto con saludarles muy afectuosamente al iniciar este nuevo trimestre lectivo, como Dirección, nos parece importante compartir con ustedes algunas ideas, que esperamos nos orienten y ayuden en nuestra tarea compartida de educar y evangelizar a vuestros hijos e hijas.

Al respecto, estamos conscientes del enorme esfuerzo que ha representado para todos los miembros de nuestra comunidad educativa pastoral (estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación) la puesta en funcionamiento de nuestro colegio en esta nueva modalidad mixta. Sabemos también que este primer trimestre ha sido un tiempo de superación de dificultades y de los naturales miedos que ante esta emergencia sanitaria todos legítimamente hemos llegado a sentir.

La evaluación seria y profunda que los equipos docentes han estado realizando respecto de los logros y desafíos de aprendizaje de este primer trimestre, nos indica la importancia de la continuidad y sistematicidad del trabajo escolar de nuestros niños y jóvenes, proceso que no ha sido fácil de sostener debido a la escasa o nula presencialidad que esta contingencia nos exige, en beneficio del resguardo de la salud y seguridad de todos los miembros de nuestra CEPS, por lo que **buscar todas las formas posibles de mantener esa sistematicidad, se considera una tarea esencial para estos próximos trimestres.**

Por ello, el cumplimiento de los compromisos de aprendizajes es un desafío que debemos asumir conjuntamente como familia y escuela, especialmente en este tiempo en el cual como colegio dependemos mucho más del acompañamiento que la familia haga de las diferentes tareas escolares, **por lo que fortalecer la capacidad de comunicarnos más y mejor** (especialmente a través de los profesores jefes, los encargados pedagógicos de nivel y los inspectores), **es un desafío fundamental para el éxito de nuestros estudiantes.**

De ahí la importancia de que como apoderado recuerde y tenga presente los siguientes elementos:



- a. Si bien la opción **presencialidad es voluntaria, la asistencia a clases es obligatoria**, especialmente de aquellos estudiantes cuyos apoderados han declarado su decisión de enviar presencialmente a sus hijos en la semana que le corresponde.
- b. La asistencia a clases de los alumnos que han optado por el modo remoto o que les corresponde por semana esta modalidad, **es obligatoria a través de la plataforma classroom y meet**. Al respecto, **el colegio cuenta con herramientas que permiten monitorear la asistencia y cumplimiento** de actividades de cada alumno en estos distintos espacios educativos, teniendo el colegio **además la obligación de cautelar la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar**.
- c. Si bien el año 2020 la flexibilidad en la calificación y la promoción fue un elemento efectivo, este año 2021 **las normas de como se evalúa, cómo se califica y cuáles son los requisitos para ser promovido**, están determinados por el nuevo reglamento de evaluación, el que entre sus condiciones exige el diseño de **planes de evaluación que usted como apoderado debe conocer plenamente**.
- d. Respecto del punto anterior, es importante señalar que el nuevo decreto ha superado el concepto de promedio trimestral, por lo que **las valoraciones de las calificaciones son diferentes en cada trimestre (primer trimestre 20%, segundo trimestre 40%, tercer trimestre 40%)**, lo cual implica que las exigencias de evaluación se incrementarán durante la segunda y tercera parte del año escolar.
- e. Finalmente es importante señalar que al igual que el año anterior, **no existe la repitencia automática, ni tampoco la garantías para resguardar cupos de matrícula a quienes opten por marginarse del sistema** como opción personal y sin que cuenten con el respaldo del colegio a través de los comités de promoción establecidos en el decreto de evaluación y que han comenzado a funcionar desde el término del primer trimestre.

Queremos, por último, insistir en el esfuerzo que juntos debemos realizar para sacar adelante los proyectos de vida de nuestros niños y jóvenes, especialmente en estos tiempos en que debemos buscar todas las alternativas posibles para apoyar a nuestros estudiantes. Ese es nuestro desafío y ese es también nuestro compromiso.

Esperando que Ud. y su familia se encuentren muy bien de salud, bajo el amparo de nuestra Madre Auxiliadora y nuestro Padre San Juan Bosco, le saluda fraternalmente

La Dirección